

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
Licitación Pública Local LPLSCC/HC/007/2023
Sin Concurrencia del Comité

“ADQUISICIÓN DE PANTS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL HOGAR CABAÑAS”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **14:00 horas del 08 DE DICIEMBRE DE 2023**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPLSCC/HC/007/2023 Sin Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE PANTS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL HOGAR CABAÑAS**, procedimiento derivado de la Solicitud MEMORÁNDUM: DE/HC/97/2023, y que se llevará a cabo con recursos 2023, provenientes de la F.F. 11 de aportaciones adicionales al refrendo vehicular, capítulo 2000, partida 2711 “VESTUARIOS Y UNIFORMES”, según lo señalado en el oficio de TESORERÍA/HC/45/2023 de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. – La Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas y por medio de la página oficial del Hogar Cabañas el día **24 DE NOVIEMBRE DE 2023** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada en su página oficial, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **01 DE DICIEMBRE DE 2023** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “Aclaraciones”.

TERCERO. - El **05 DE DICIEMBRE DE 2023** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “Presentación y Apertura de Propuestas”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y del Órgano Interno de Control, así como 02 licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.
2	DISTRIPUS S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

CONSIDERANDOS:

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, el Lic. José de Jesús Olivares Luna, Coordinador de Compras de Hogar Cabañas, llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

INCISOS	RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS DENTRO DE LOS SOBRES CERRADOS:	ARMY UNIFORMES S.A. DE CV	DISTRIPUS, S.A. DE C.V.
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Anexo 3 (Propuesta económica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite: en el caso de Personas Morales: copia de Acta Constitutiva, copia de Constancia de Situación Fiscal, copia de comprobante de domicilio y, de ser aplicable, Copia de Poder Notarial. En el caso de Personas Físicas: Copia de Constancia de Situación Fiscal y copia de comprobante de domicilio;	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SI CUMPLE, NO APORTA	SI CUMPLE, NO APORTA
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa con una vigencia no mayor a 30 días a la presentación de la propuesta). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento, Constancia y Acuse de Obligaciones Materia de Seguridad Social). De conformidad al numeral 26 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT y Constancia Impresa). De conformidad al numeral 27 de las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
j)	Anexo 11 (Copia de Identificación Oficial Vigente).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
k)	Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
l)	Anexo 13 (Estratificación).	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán desechadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b) y e), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y el Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la Lic. Carmen Esquivel Soto, Directora Educativa de Hogar Cabañas, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARMY UNIFORMES S.A. DE CV	DISTRIPUS, S.A. DE C.V.
1	PANS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR NEGRO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	PANS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR NEGRO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	PANS 100% ALGODÓN TALLA 12, COLOR NEGRO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	PANS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR GRIS.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	PANS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR GRIS.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	PANS 100% ALGODÓN TALLA 12, COLOR GRIS.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	PANS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR AZUL.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	PANS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR AZUL..	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	PANS 100% ALGODÓN TALLA 12, COLOR AZUL.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR AZUL.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR AZUL.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR AZUL	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 8 COLOR GRIS OSCURO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 8 COLOR GRIS OSCURO	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR GRIS OSCURO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR CAFÉ OSCURO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR CAFÉ OSCURO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR AZUL MARINO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR AZUL MARINO.	25	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 8 COLOR MORADO.	20	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR AZUL MARINO	20	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR AZUL MARINO	20	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LPLSCC/HC/007/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “ADQUISICIÓN DE PANTS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL HOGAR CABAÑAS

23	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR AZUL MARINO	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR AZUL MARINO	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR GRIS.	20	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
26	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR GRIS.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
27	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR GRIS.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
28	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR GRIS.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
29	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR GRIS.	15	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
30	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR GRIS.	15	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
31	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR GRIS.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
32	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR CAFÉ.	20	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
33	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR CAFÉ.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
34	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR CAFÉ.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
35	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR CAFÉ.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
36	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR CORAL.	20	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
37	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR CORAL	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
38	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR CORAL.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
39	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR CORAL.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
40	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR NEGRO.	15	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
41	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR NEGRO.	15	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
42	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR NEGRO.	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
43	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR ROJO.	15	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
44	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR ROJO.	15	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
45	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR ROJO	10	PZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 inciso j) de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, se realizó el dictamen económico por parte del Lic. José de Jesús Olivares Luna, **Coordinador de Compras de Hogar Cabañas**, para determinar si el proveedor restante presenta un precio conveniente para el Hogar Cabañas:

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LPLSCC/HC/007/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE PANTS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL HOGAR CABAÑAS

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO PROMEDIO UNITARIO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	ARMY UNIFORMES S.A. DE CV	DISTRIPUS. S.A. DE C.V.
1	PANS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR NEGRO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
2	PANS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR NEGRO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
3	PANS 100% ALGODÓN TALLA 12, COLOR NEGRO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
4	PANS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR GRIS.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
5	PANS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR GRIS.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
6	PANS 100% ALGODÓN TALLA 12, COLOR GRIS.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
7	PANS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR AZUL.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
8	PANS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR AZUL.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
9	PANS 100% ALGODÓN TALLA 12, COLOR AZUL.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.33	44%	45%
10	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR AZUL.	25	PZAS	\$ 290.00	\$ 7,250.00	\$ 300.00	\$ 7,500.00	\$ 178.67	62%	68%
11	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR AZUL.	25	PZAS	\$ 290.00	\$ 7,250.00	\$ 300.00	\$ 7,500.00	\$ 178.67	62%	68%
12	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR AZUL.	25	PZAS	\$ 290.00	\$ 7,250.00	\$ 300.00	\$ 7,500.00	\$ 178.77	62%	68%
13	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 8 COLOR GRIS OSCURO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 136.43	44%	45%
14	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 8 COLOR GRIS OSCURO	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 134.67	46%	47%
15	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR GRIS OSCURO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 134.67	46%	47%
16	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR CAFÉ OSCURO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 134.67	46%	47%
17	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR CAFÉ OSCURO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 134.67	46%	47%
18	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 8, COLOR AZUL MARINO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 134.67	46%	47%
19	PANS SIN BOLSAS 100% ALGODÓN TALLA 10, COLOR AZUL MARINO.	25	PZAS	\$ 196.00	\$ 4,900.00	\$ 198.00	\$ 4,950.00	\$ 134.67	46%	47%
20	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 8 COLOR MORADO.	20	PZAS	\$ 196.00	\$ 3,920.00	\$ 198.00	\$ 3,960.00	\$ 136.00	44%	46%
21	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR AZUL MARINO	20	PZAS	\$ 290.00	\$ 5,800.00	\$ 300.00	\$ 6,000.00	\$ 178.67	62%	68%
22	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR AZUL MARINO	20	PZAS	\$ 290.00	\$ 5,800.00	\$ 300.00	\$ 6,000.00	\$ 178.67	62%	68%
23	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR AZUL MARINO	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
24	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR AZUL MARINO	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
25	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR GRIS.	20	PZAS	\$ 290.00	\$ 5,800.00	\$ 300.00	\$ 6,000.00	\$ 178.67	62%	68%
26	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR GRIS.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
27	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR GRIS.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
28	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR GRIS.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
29	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR GRIS.	15	PZAS	\$ 290.00	\$ 4,350.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00	\$ 178.67	62%	68%
30	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR GRIS.	15	PZAS	\$ 290.00	\$ 4,350.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00	\$ 178.67	62%	68%
31	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR GRIS.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
32	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR CAFÉ.	20	PZAS	\$ 290.00	\$ 5,800.00	\$ 300.00	\$ 6,000.00	\$ 178.67	62%	68%
33	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR CAFÉ.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
34	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR CAFÉ.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
35	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR CAFÉ.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
36	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 32 COLOR CORAL.	20	PZAS	\$ 290.00	\$ 5,800.00	\$ 300.00	\$ 6,000.00	\$ 178.63	62%	68%
37	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 36 COLOR CORAL.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.63	62%	68%
38	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 38 COLOR CORAL.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.63	62%	68%
39	PANS 100% ALGODÓN, TALLA 40 COLOR CORAL.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.63	62%	68%
40	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR NEGRO.	15	PZAS	\$ 290.00	\$ 4,350.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00	\$ 178.63	62%	68%
41	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR NEGRO.	15	PZAS	\$ 290.00	\$ 4,350.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00	\$ 178.67	62%	68%
42	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR NEGRO.	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.67	62%	68%
43	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 32 COLOR ROJO.	15	PZAS	\$ 290.00	\$ 4,350.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00	\$ 178.67	62%	68%
44	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 34 COLOR ROJO.	15	PZAS	\$ 290.00	\$ 4,350.00	\$ 300.00	\$ 4,500.00	\$ 178.67	62%	68%
45	PANS 100% ALGODÓN SIN BOLSAS, TALLA 36 COLOR ROJO	10	PZAS	\$ 290.00	\$ 2,900.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00	\$ 178.70	62%	68%
				SUBTOTAL	199,770.00		SUBTOTAL	204,660.00		
				IVA	31,164.12		IVA	31,926.96		
				TOTAL	230,934.12		TOTAL	236,586.96		

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LAS FIRMAS Y ANTEFIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN REFERENTE A LA LPLSCC/HC/007/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE PANTS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL HOGAR CABAÑAS

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos señalados en el apartado de considerandos, la Unidad Centralizada de Compras de Hogar Cabañas **RESUELVE DESECHAR LAS PARTIDAS de la 1 a la 45** del licitante **ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.**, toda vez que presenta propuestas económicas superiores al precio promedio de la investigación de mercado que van desde un 44% hasta un 62%, lo anterior con base en el numeral 8 numeral k) de las bases y el artículo 71 numeral 1 de la Ley.

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos señalados en el apartado de considerandos, la Unidad Centralizada de Compras de Hogar Cabañas **RESUELVE DESECHAR LAS PARTIDAS de la 1 a la 45** del licitante **DISTRIPUS S.A. DE C.V.**, toda vez que presenta propuestas económicas superiores a precio promedio de la investigación de mercado que van desde un 46% hasta un 68%, lo anterior con base en el numeral 8 numeral k) de las bases y el artículo 71 numeral 1 de la Ley.

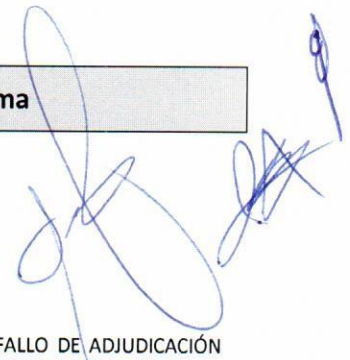
TERCERO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos señalados en el apartado de considerandos, la Unidad Centralizada de Compras de Hogar Cabañas **RESUELVE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**, toda vez que después de efectuada la evaluación económica no sea posible adjudicar a ningún participante, lo anterior con fundamento en lo establecido en el numeral 10 incisos e) y f) de las bases y el artículo 71 numeral 1 de la Ley.



CUARTO.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en la página oficial del Hogar Cabañas y se fijará un ejemplar del mismo en el Tablero Oficial de Hogar Cabañas, y podrá entregarse un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección Administrativa del Hogar Cabañas, ubicada en Avenida Mariano Otero 2145, Colonia Residencial Victoria, con Código Postal 45089, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

Este dictamen de fallo consta de **07** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.


POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DEL HOGAR CABAÑAS:

Nombre	Cargo	Firma
--------	-------	-------



L.C.P Gerardo Garavito Aguirre	Director Administrativo de Hogar Cabañas	
Lic. José de Jesús Olivares Luna	Coordinador de Compras de Hogar Cabañas	

POR EL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Carmen Esquivel Soto	Directora Educativa de Hogar Cabañas	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL HOGAR CABAÑAS

Nombre	Firma
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.	

----- FIN -----